INFORME DE SUPERVISIÓN N° 02

PARA: Raúl Cardona, alcalde.
Beatriz Elena Lema Fernández: Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

FECHA: 06 de abril de 2026

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO Nº: ENV-15-09-0344-26

FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO: 22 de enero de 2026

CONTRATISTA/ASOCIADO: NELSON DARIO MOLINA GOMEZ

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO: 71.670.143

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO: La Prestación de servicios profesionales para la implementación de actividades educativas concernientes a la gestión ambiental en las instituciones educativas y las Ecozonas del municipio de Envigado.

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO: $ 57.867.426

VALOR ADICION: $

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO: $ 57.867.426

FECHA DE ADICIÓN: NA

FECHA DE INICIO[1]: 02 de febrero de 2026

PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]: 317 días

FORMA DE PAGO: El Municipio de Envigado pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al Plan Anualizado de Caja (PAC) el cual esta soportado en el registro de disponibilidad presupuestal (RDP) del presente contrato Y SE AUTORIZARÁ el pago de acuerdo al informe del supervisor que se presente al ordenador del gasto, donde se detallan las (actividades, obligaciones, tareas, productos.) realizadas, desarrolladas o entregadas durante el periodo a pagar y de acuerdo al plazo establecido en el contrato. En todo caso se pagará de acuerdo a la ejecución. Parágrafo 1.: La FACTURA O CUENTA DE COBRO expedida deberá llenar los requisitos legales (artículo 617) del Estatuto Tributario y deberá

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

estar acompañada de la certificación que se encuentra a paz y Salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) así como parafiscales, cuando corresponda; informe de actividades del objeto contractual con corte cada 30 días, debidamente aprobada por el supervisor del contrato, así como el certificado de recibo a entera satisfacción por parte del supervisor. Parágrafo 2.: El pago se realizará a través de transferencia electrónica a la cuenta reportada por el contratista. El municipio podrá retener cualquier monto que deba pagar el contratista por la prestación de los servicios cuando haya incumplido alguna de las obligaciones, y se liberarán los saldos retenidos cuando el contratista subsane el incumplimiento y satisfaga las reclamaciones o requerimientos CLAUSULADO ANEXO DEL CONTRATO PERSONA NATURAL SECOP II Código: CC-F-160 Versión: 07 Página 2 de 7 presentados. De los pagos se descontarán los impuestos respectivos que apliquen según el régimen tributario del contratista, cuya verificación se hará por parte de la Secretaría de Hacienda. Parágrafo 3.: El municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura o cuenta de cobro, para realizar cada desembolso.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 02 de marzo al 01 de abril de 2026.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
1.El contratista deberá realizar como mínimo una vez al mes los servicios de asistencia y acompañamiento a mínimo veinticinco (25) unidades residenciales y/o casas, instituciones educativas, juntas de acción comunal, Centros de encuentro ciudadano y otros en las Ecozonas del municipio de Envigado, en temas como el adecuado manejo de residuos orgánicos, sistemas de compostaje, huertas caseras y comunitarias, jardines funcionales, entre otros, las	El contratista en el periodo comprendido entre el 02 de marzo al 01 de abril de 2026, realiza 29 actividades entre asistencia técnica y acompañamiento a instituciones educativas, corporaciones, unidades residenciales, parques, J.A.C., preescolar. - Urb. Alto Bonito (1 actividad) - Urb. Santa María de las Lomas (3 actividades). - Urbanización pioneros de Zúñiga (1 actividad)

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
cuales deberán quedar evidenciadas en el formato de calidad. Acta de visita, suministrado por la Dirección de Gestión Ambiental FC-F-141.	- Urb. Villa Nueva de la Ayura (1 actividad) - Urb. Mirador de Guadalcanal (1 actividad) - sede JAC Alto de los Rave (1 actividad) - sede JAC Alto de Misael (2 actividades) - Hogar María Isabel de Bedout (1 actividad) - I.E. MUA sede Marceliano Vélez (1 actividad) - I.E. La Paz (3 actividades) - I.E, La Paz sede Jhon F. Kennedy (1 actividad) - I.E. Leticia Arango de Avendaño (1 actividad) - Urb. Torres de Santa Bárbara (3 actividades) - Inder Alto de los sueños (2 actividades). - Centro Vida Alto de los sueños (2 actividades). - Alfime Centro de vida independiente (1 actividad), - Urbanización las cometas (3 actividades), - Comité cívico el Portal (1 actividad)
2. El contratista deberá realizar formaciones ciudadanas como: talleres, sensibilizaciones puerta a puerta, recorridos o giras, eventos ambientales. Como mínimo cinco (5) al mes en temas asociados con las necesidades de las unidades residenciales, instituciones educativas, juntas de acción comunal, centros de encuentro ciudadano. Esta actividad deberá quedar registrada en los siguientes formatos: Solicitud de asesoría formación ciudadana educación ambiental y agropecuaria código FC-F-046, encuesta de satisfacción formación ciudadana código MG-F-025 versión 02 y el listado de asistencia grupal con enfoque diferencial código DE-F-022 versión 3.	El contraista en el periodo comprendido entre el 02 de marzo al 01 de abril de 2026, realizó sensibilizacion puerta a puerta en la debida separación de los residuos solidos, en: la urbanizacion Benedictine Park de la zona 4, el 10 de marzo: Conjunto residencial Guali de la zona 4, el 24 de marzo; la urbanizacion Paloverde de la zona 6, el 25 de marzo. Se realizó dos capacitaciones en la extracion de hidrolatos de Plantas aromaticas (Romero, Oregano y eucalipto), en dos grupos diferentes en Alfime Centro de vida independiente. Participó en la capacitación taller con la psicologa Melisa Escobar, sobre los cinco pilares de la salud, en Casablanca. Participo en el taller sobre alimentacion saludable, en la preparación de fermentados, con la psicologa Melisa Escobar, en el parque la Guayacana. Particpó en la capacitación sobre las palomas, del proyecto ambiental por PP de la zona 2 y zona 8, con la M.V. Sara Ocampo. Participó en salida a campo a visitar el santuario de abejas, en la finca casa luna de Cueros Velez, en el municipio de Fredonia. Participa en reunión con Johana Tabares, Dora Tabares y los guardabosques, en el parque la Heliodora, para hacer reconocimiento de las estaciones y aprendizaje continuo en educación ambiental y se hace recorrido y se les explica los temas que maneja Ecozonas.
3. El contratista deberá realizar apoyo integral, a las labores del plantuladero de hortalizas y	El contratista en el periodo comprendido entre el 02 de marzo al 01 de abril de 2026, se realiza apoyo en las labores del plantuladero, como fue la entrega de

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
ornamentales a cargo del proyecto de Ecozonas, de la siguiente manera: realizar como mínimo 2 jornadas al mes de acuerdo con la programación operativa de las actividades a realizar (siembras, mantenimiento operativo de las instalaciones), así como la entrega de material a la comunidad en general.	226 plántulas de las variedades de lechuga, cilantro, brócoli, pepino, tomate y se apoyó la siembra de estas variedades, para la huerta que se tiene en la urbanización Santa María de las lomas, la sede de la JAC Alto de los Rave, en Alfime y la urb. Villa Nueva de la Ayura. Realiza ajuste al sistema de riego, en la zona de la cámara de germinación y se realizan siembras de semillas en cuatro bandejas (zanahoria, remolacha, lechuga, cilantro, repollo y brócoli y seguimiento a la huerta de plantas madre de plantas aromáticas.
4. Apoyar al programa ecozonas en el componente técnico y social de los contratos del Departamento Administrativo de Planeación y Presupuesto Participativo – PPP - que suscriba la Dirección de Gestión Ambiental.	El contratista apoya en el proyecto ambiental por PP de las ecozonas 2 y 3: -Continúa revisando y haciendo observación por las sedes de las JAC y zonas donde se montaron camas huertas, jardines funcionales y pacas, del proyecto ambiental por presupuesto participativo, encontrándose: En la sede de la JAC Alto de los Rave se llevó plántulas y las cuales fueron sembradas en la cama huerta. ninguna está abandonada, las pacas van en su proceso de compostación y ninguna está dañada y los jardines funcionales, desmalezados y la comunidad le pone cuidados y limpia. El jardín funcional del barrio la Sebastiana en las afueras de la I.E. Darío de Bedout, continúa deteriorándose y aumenta la cantidad de plantas muertas debido al fuerte sombrío que hay en este lugar. En la sede de la JAC Alto de Misael, se gestionó la obtención de la llave que abre el portón y se le entregó a la señora que cuida el jardín y la huerta. La cama huerta, está muy caída de los palos de la base de la cama y está pendiente cosechar para arreglarla. Se realizó revisión de las formaletas para pacas y de las entregadas, solo se ha utilizado la de la urbanización Altos de Ayura y faltan por recoger de las formaletas devueltas a Ikala, la de la sede de la JAC alto de Misael y la de la sede de la JAC alto de los Rave. Quedó pendiente de realizar reunión con el director de bienestar animal y el supervisor, del proyecto de palomas, para que entreguen la información de los lugares y labores que se estaban realizando y apoyar esta labor.
5. El contratista deberá entregar cada mes una base de datos en archivo Excel, con los usuarios atendidos, en la cual se detalle nombre del usuario, zona la que pertenece, teléfono y actividades implementadas.	La base de datos se está perfeccionando para toma de datos, los cuales ya se iniciaron a llenar y se estará entregando mes a mes.
6. Consolidar el indicador de materia orgánica aprovechada en los diferentes tipos de compostaje mes a mes y entregar la información al encargado de actualizar el ambiento metro del municipio de Envigado.	Retoma el indicador de elaboración de pacas. Urbanización Alto Bonito se construyó 1 paca biorganica. En la urbanización Altos de Ayura se construyó paca bioexcreta. En la urbanización las cometas se construyó 1 paca biodigesta. En la urbanización Torres de Santa Bárbara se construyeron cinco pacas biodigestas.
7. El contratista deberá participar en los comités Ecozonas, convocados por las coordinadoras de ecozonas, constituido por todos los técnicos vinculados y contratistas de la Dirección gestión ambiental vinculados al proyecto de Ecozonas,	El contratista realizó reunión de equipo en las capacitaciones que se realizaron con la Psicóloga Melisa Escobar y en estas se pudo tratar algunos temas con relación a Ecozonas, en la casa Blanca y en el parque la Guayacana. Asistió a la reunión convocada por la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
donde llevará las principales dificultades presentadas en las unidades residenciales, casas, instituciones educativas y fundaciones, allí se discutirá cual es la mejor solución y además se realizaran actualizaciones técnicas, siempre con el propósito de brindar una mejor asistencia y acompañamiento y poder unificar criterios de todos los técnicos que prestan el servicio en las ecozonas.	Rural, de todo el personal de la dirección de gestión ambiental, sin la presencia de la directora, en la aula ambiental.
8. Realizar semestralmente la evaluación del servicio, tomar una muestra del 5% de los usuarios registrados en la base de datos la cual quedará registrada en el formato de calidad suministrado por esta dependencia (AA-F-008) el cual deberá ser presentado al supervisor del contrato.	El contratista estará pendiente de hacer este muestreo semestralmente en el formato indicado.
9. El contratista deberá realizar una presentación en power point, con los lineamientos dados por la supervisión del contrato, con las actividades y las estadísticas de cada mes, en los 5 primeros días de cada mes.	Todas estas evidencias se entregan de las actividades realizadas.
10. El contratista deberá presentar mensualmente, las evidencias de las actividades realizadas durante el mes como actas de visita, lista de asistencia, registro fotográfico, en formatos físicos, además de los siguientes formatos que deberán ser entregados junto con la cuenta de cobro y el pago de seguridad social de cada mes (CC-D-012 Informe de gestión contratistas, presentación de evidencias de contratista CC-D-013) y en el archivo drive del programa de ecozonas,	Todas estas evidencias se entregaron de las actividades realizadas. Pendiente de subir las fotografías de cada actividad. Se entregó la información y la estadística para poderse hacer esta presentación.

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

Planilla número		6009107592	Certificado de Representante Legal		
Período de Cotización		2026-03			
Fecha de pago		01/04/2026	Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización		$ 2.211.494			
Salud		$ 276.500	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión		$ 353.900	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		
ARL tipo de riesgo	03	$ 53.900	Período de Cotización		
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$ 5.528.735
2	Glosa[5](+)(-)	$
Valor Total a Pagar		$ 5.528.735

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 **Descripción de pagos:**

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	---	**$ 57.867.426**	---	---
Pago acta 1	35	$ 5.528.735	9.5%	11-03-2026
Pago acta 2	36	$ 5.528.735	9.5%	06-04-2026
Valor total actas de pago		$ 11.057.470	19 %	---
Valor por ejecutar del contrato/convenio		**$ 46.809.956**	81 %	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.

[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Nota. Diligenciar únicamente cuando la adición, prórroga o modificación este legalizado

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	N/A
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	X
			Prórroga (tiempo)	N/A
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	N/A

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

Nota. Para la necesidad de realizar Adiciones, prórrogas o modificaciones en este campo se debe colocar la respectiva justificación.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos:

2.10.2 Recibido a satisfacción:

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos:

Nota: Tener en cuenta que solo se enuncian los documentos con fecha anterior a la proyección del presente informe.

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro.

FIRMA

Gloria Inés Uribe Gómez
Supervisora

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario.

Alcaldía Municipal de Envigado

INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTAS

Código: CC-D-012

Versión: 01

Dependencia:Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario
Contratista: Nelson Dario Molina Gómez
CC: 71.670.143
Contrato Nº: ENV-15-09-0344-26
Objeto del Contrato: La Prestación de servicios profesionales para la implementación de actividades educativas concernientes a la gestión ambiental en las instituciones educativas y las Ecozonas del municipio de Envigado.
Supervisor:Gloria Inés Uribe Gómez
Fecha Informe: 06 de abril de 2026
Periodo informado desde: 02 de marzo al 01 de abril de 2026

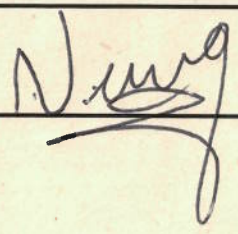
No. Obligación	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA (según los especificado en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (en caso de no haberse cumplido explicar el motivo)	DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS	UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS (mercurio, sistemas de información, archivo físico, plataformas del Estado, entre otros)
1	1.El contratista deberá realizar como mínimo una vez al mes los servicios de asistencia y acompañamiento a mínimo veinticinco (25) unidades residenciales y/o casas, instituciones educativas, juntas de acción comunal, Centros de encuentro ciudadano y otros en las Ecozonas del municipio de Envigado, en temas como el adecuado manejo de residuos orgánicos, sistemas de compostaje, huertas caseras y comunitarias, jardines funcionales, entre otros, las cuales deberán quedar evidenciadas en el formato de calidad. Acta de visita, suministrado por la Dirección de Gestión Ambiental FC-F-141.	En el periodo comprendido entre el 02 de marzo al 01 de abril de 2026, se realizaron 29 actividades entre asistencia tecnica y acompañamiento a instituciones educativas, corporaciones, unidades residenciales, parques, J.A.C., preescolar. - Urb. Alto Bonito (1 actividad) - Urb. Santa Maria de las Lomas (3 actividades). - Urbanizacion pioneros de Zuñiga (1 actividad) - Urb. Villa Nueva de la Ayura (1 actividad) - Urb. Mirador de Guadacanal (1 actividad) - sede JAC Alto de los Rave (1 actividad) - sede JAC Alto de Misael (2 actividades) - Hogar Maria Isabel de Bedout (1 actividad) - I.E. MUA sede Marceliano Velez (1 actividad) - I.E. La Paz (3 actividades) - I.E,La Paz sede Jhon F. Kennedy (1 actividad) - I.E. Leticia Arango de Avendaño (1 actividad) - Urb. Torres de Santa Barbara (3 actividades) - Inder Alto de los sueños (2 actividades). - Centro Vida Alto de los sueños (2 actividades). - Alfime Centro de vida independiente (1 actividad), - Urbanizacion las cometas (3 actividades), - Comite civico el Portal (1 actividad)	ACTAS DE VISITA, REGISTRO FOTOGRAFICO, LISTADOS DE ASISTENCIA	ARCHIVO FISICO
		En el periodo comprendido entre el 02 de marzo al 01 de abril de 2026, se		

2	El contratista deberá realizar formaciones ciudadanas como: talleres, sensibilizaciones puerta a puerta, recorridos o giras, eventos ambientales. Como mínimo cinco (5) al mes en temas asociados con las necesidades de las unidades residenciales, instituciones educativas, juntas de acción comunal, centros de encuentro ciudadano. Esta actividad deberá quedar registrada en los siguientes formatos: Solicitud de asesoría formación ciudadana educación ambiental y agropecuaria código FC-F-046, encuesta de satisfacción formación ciudadana código MG-F 025 versión 02 y el listado de asistencia grupal con enfoque diferencial código DE-F-022 versión 3.	En el periodo comprendido entre el 02 de marzo al 01 de abril de 2026, se realizó sensibilizacion puerta a puerta en la debida separación de los residuos solidos, en: la urbanizacion Benedictine Park de la zona 4, el 10 de marzo: Conjunto residencial Guali de la zona 4, el 24 de marzo; la urbanizacion Paloverde de la zona 6, el 25 de marzo. Se realizó dos capacitaciones en la extracion de hidrolatos de Plantas aromaticas (Romero, Oregano y eucalipto), en dos grupos diferentes en Alfime Centro de vida independiente. Se participó en la capacitación taller con la psicologa Melisa Escobar, sobre los cinco pilares de la salud, en Casablanca. Se participo en el taller sobre alimentacion saludable, en la preparación de fermentados, con la psicologa Melisa Escobar, en el parque la Guayacana. Se particpó en la capacitación sobre las palomas, del proyecto ambiental por PP de la zona 2 y zona 8, con la M.V. Sara Ocampo. Se participó en salida a campo a visitar el santuario de abejas, en la finca casa luna de Cueros Velez, en el municipio de Fredonia. Se participa en reunión con Johana Tabares, Dora Tabares y los guardabosques, en el parque la Heliodora, para hacer reconocimiento de las estaciones y aprendizaje continuo en educación ambiental y se hace recorrido y se les explica los temas que maneja Ecozonas.	ACTAS DE VISITA, REGISTRO FOTOGRAFICO, LISTADOS DE ASISTENCIA	de fermentados, con la psicologa Melisa Escobar, el parque la Guayacana.
3	El contratista deberá realizar apoyo integral, a las labores del plantuladero de hortalizas y ornamentales a cargo del proyecto de Ecozonas, de la siguiente manera: realizar como mínimo 2 jornadas al mes de acuerdo con la programación operativa de las actividades a realizar (siembras, mantenimiento operativo de las instalaciones), así como la entrega de material a la comunidad en general.	En el periodo comprendido entre el 02 de marzo al 01 de abril de 2026, se realiza apoyo en las labores del plantuladero, como fué la entrega de 226 plantulas de las variedades de lechuga, cilantro, brocoli, pepino, tomate y se apoyo la siembra de estas variedades, para la huerta que se tiene en la urbanizacion Santa Maria de las lomas, la sede de la JAC Alto de los Rave, en Alfime y la urb. Villa Nueva de la Ayura. Se realiza ajuste al sistema de riego, en la zona de la camara de germinacion y se realizan siembras de semillas en cuatro bandejas (zanahoria, remolacha, lechuga, cilantro, reollo y brocoli y seguimiento a la huerta de plantas madres de plantas aromaticas.	REGISTRO FOTOGRAFICO	ARCHIVO DIGITAL
		En el proyecto ambiental por PP de la ecozona 2 y 3: -Se continua revisando y haciendo observación por las sedes de las JAC y zonas donde se montaron camas huertas, jardines funcionales y pacas, del		

4	Apoyar al programa ecozonas en el componente técnico y social de los contratos del Departamento Administrativo de Planeación y Presupuesto Participativo – PPP - que suscriba la Dirección de Gestión Ambiental.	proyecto ambiental por presupuesto participativo, encontrandose: En la sede de la JAC Alto de los Rave se llevó plantulas y las cuales fueron sembradas en la cama huerta. ninguna esta abandonada, las pacas van en su proceso de compostación y ninguna está dañada y los jardines funcionales, desmalezados y la comunidad le pone cuidados y limpia. El jardin funcional del barrio la sebastiana en las afueras de la I.E. Darío de Bedout, continua deteriorandose y aumenta la cantidad de plantas muertas debido al fuerte sombrio que hay en este lugar. En la sede de la JAC Alto de Misael, se gestiono la obtencion de la llave que abre el portón y se le entregó a la señora que cuida el jardin y la huerta. La cama huerta, esta muy caida de los palos de la base de la cama y esta pendiente cosechar para arreglarla. Se realizó revisión de las formaletas para pacas y de las entregadas, solo se ha utilizado la de la urbanización Altos de Ayura y faltan por recoger de las formaletas devueltas a Ikala, la de la sede de la JAC alto de Misael y la de la sede de la JAC alto de los Rave.. Quedó pendiente de realizar reunion con el director de bienestar animal y el supervisor, del proyecto de palomas, para que entreguen la informacion de los lugares y labores que se estaban realizando y apoyar esta labor.	ACTAS DE VISITAS, LISTADOS DE ASISTENCIA, REGISTRO FOTOGRAFICO	ARCHIVO FISICO
5	El contratista deberá entregar cada mes una base de datos en archivo Excel, con los usuarios atendidos, en la cual se detalle nombre del usuario, zona la que pertenece, teléfono y actividades implementadas,	La base de datos se esta perfeccionando para toma de datos, los cuales ya se iniciaron a llenar y se estará entregando mes a mes.	BASE DE DATOS EN EXCEL	ARCHIVO FISICO
6	Consolidar el indicador de materia orgánica aprovechada en los diferentes tipos de compostaje mes a mes y entregar la información al encargado de actualizar el ambientometro del municipio de Envigado.	Se retoma el indicador de elaboración de pacas. Urbanización Alto Bonito se construyó 1 paca biorganica. En la urbanización Altos de ayurá se construyó paca bioexcreta. En la urbanización las cometas se construyó 1 paca biodigesta. En la urbanizacion Torres de Santa Barbara se construyeron cinco pacas biodigestas.	ACTAS DE VISITA, REGISTRO FOTOGRAFICO, LISTADOS DE ASISTENCIA	ARCHIVO FISICO
	El contratista deberá participar en los comites Ecozonas, convocados por las coordinadoras de ecozonas, constituido por todos los técnicos vinculados y contratistas de la	Se realizó reunión de equipo en las capacitaciones que se realizaron con la		

7	Direccion gestion ambiental vinculados al proyecto de Ecozonas, donde llevará las principales dificultades presentadas en las unidades residenciales, casas, instituciones educativas y fundaciones, allí se discutirá cual es la mejor solución y además se realizaran actualizaciones técnicas, siempre con el propósito de brindar una mejor asistencia y acompañamiento y poder unificar criterios de todos los técnicos que prestan el servicio en las ecozonas.	Psicologa Melisa Escobar y en estas se pudo tratar algunos temas con relacion a Ecozonas, en la casa Blanca y en el parque la Guayacana. Se asistio a la reunion convocada por la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, de todo el personal de la direccion de gestion ambiental, sin la presencia de la directora, en la aula ambiental.	REGISTRO FOTOGRAFICO, LISTADOS DE ASISTENCIA	ARCHIVO FISICO
8	Realizar semestralmente la evaluación del servicio, tomar una muestra del 5% de los usuarios registrados en la base de datos la cual quedará registrada en el formato de calidad suministrado por esta dependencia (AA-F-008) el cual deberá ser presentado al supervisor del contrato.	Se estará pendiente de hacer este muestreo semestralmente en el formato indicado.	FORMATOS DILIGENCIADOS	ARCHIVO FISICO
9	El contratista deberá realizar una presentación en power point, con los lineamientos dados por la supervisión del contrato, con las actividades y las estadísticas de cada mes, en los 5 primeros días de cada mes.	Todas estas evidencias se entregan de las actividades realizadas.	PPRESENTACION DE POWER POINT	ARCHIVO FISICO
10	El contratista deberá presentar mensualmente, las evidencias de las actividades realizadas durante el mes como actas de visita, lista de asistencia, registro fotográfico, en formatos físicos, además de los siguientes formatos que deberán ser entregados junto con la cuenta de cobro y el pago de seguridad social de cada mes (CC-D-012 Informe de gestión contratistas, presentación de evidencias de contratista CC-D-013) y en el archivo drive del programa de ecozonas,	Todas estas evidencias se entregaron de las actividades realizadas. Pendiente de subir las fotografias de cada actividad. Se entrego la información y la estadistica para poderse hacer esta presentación.	ACTAS DE VISITAS, LISTADOS DE ASISTENCIAS, ENCUESTAS	ARCHIVO FISICO

OBSERVACIONES GENERALES:

Nombre del contratista: Nelson Darío Molina Gómez	**Nombre del Supervisor: Gloria Inés Uribe Gómez**
Firma: 	**Firma:** 